

29-12-97

15 MAR



166969

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

A favor de D^a MERCEDES CALVÓ CASANOVAS, de nacionalidad española, residente en BARCELONA, Bonaplata, nº 65. -- por: "PORTAGAFAS MURAL". -----

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un portagafas particularmente para vehículos automóviles, tales como turismos, camiones y análogos, si bien
5 puede aplicarse asimismo a cualquier pared o paramento, por ejemplo en el cuarto de baño o en un mueble.

En la actualidad, las gafas al ser colocadas en la bandeja del vehículo por el conductor, debido a los movimientos producidos durante la marcha se
10 desplazan llegando a caerse. En otros casos, sobre las

166969



20

gafas se colocan objetos duros que rompen los cristales.

También sucede que las gafas se mezclan con otros objetos, con lo que resultan poco accesibles.

Las referidas deficiencias han sido subsanadas
5 en forma plenamente satisfactoria con el portagafas
objeto del presente modelo de utilidad que se caracteriza esencialmente por consistir en un cajetín
semielástico e indeformable abierto superiormente
y que presenta una configuración apropiada para la
10 colocación de las gafas plegadas, de manera que
sobresalen de dicho cajetín, el cual presenta medios
laminares autoadhesivos para su fijación al tablero
de mandos del vehículo o paramento oportuno.

Para facilitar la explicación más detallada,
15 se acompaña una hoja de dibujos en la que se ha representado un caso práctico de realización que se cita
solamente a título de ejemplo no limitativo del alcance
del presente modelo de utilidad.

En dichos dibujos:

20 La figura 1 es una vista en perspectiva del
portagafas.

La figura 2 es una vista en sección alzada
del portagafas fijado sobre la superficie, por ejemplo,
del tablero de mandos de un vehículo.

25 El portagafas que se describe consiste en
un cajetín -1- constituido por una pieza moldeada,
ventajosamente al vacío, de un material termoplástico
oportuno, cuyo cajetín está abierto superiormente y
presenta configuración alargada cóncavo-convexa con
30 una pared posterior plana -2- en la que se encuentran



166969

unas tiras -3- autoadhesivas que, de origen, están protegidas por respectivas tiras de papel que se retiran con el objeto de fijar el cajetín -1- mediante dichas tiras autoadhesivas -3- a la superficie -4- del tablero de mandos de un vehículo. En lugar de las tiras -3-, la pared posterior -2- del cajetín podría estar provista de discos, etc., laminarés igualmente autoadhesivos.

La referida configuración del cajetín ha sido especialmente estudiada de manera que en su interior se pueden colocar unas gafas -5- plegadas que son fácilmente accesibles por la parte superior abierta del cajetín. El material de que está constituido el mismo es semielástico por lo que aunque reciba golpes no se rompe, evitando que se haga daño la persona que se golpea contra el portagafas, por ejemplo, a causa de un frenazo brusco, quedando, evidentemente, muy bien protegidas las gafas -5-.

En el caso de aplicación a automóviles podrá presentar dicho portagafas motivos ornamentales y/o leyendas oportunas tales como escudos, iniciales, consejos al conductor, etc.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las que alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, fabricarse, por tanto, el portagafas de referencia en cualquier configuración y tamaño, con los materiales y medios más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las



166969

siguientes reivindicaciones.

N O T A

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

5 1.- Portagafas mural, caracterizado esencialmente por consistir en un cajetín constituido por una monopieza moldeada de un material termoplástico semielástico e indeformable que presenta en una pared posterior medios laminares autoadhesivos para su
10 fijación al paramento oportuno, cuyo cajetín es abierto superiormente y presenta configuración apropiada para la colocación de las gafas plegadas de manera que son accesibles fácilmente por la parte superior abierta
15 su interior.

2.- PORTAGAFAS MURAL.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una lámina de dibujos.

Madrid, a 15 MAR. 1971

MERCEDES CALVÓ CASANOVAS

P. A.
MANUEL DE RAFAEL

166969



Fig. 1

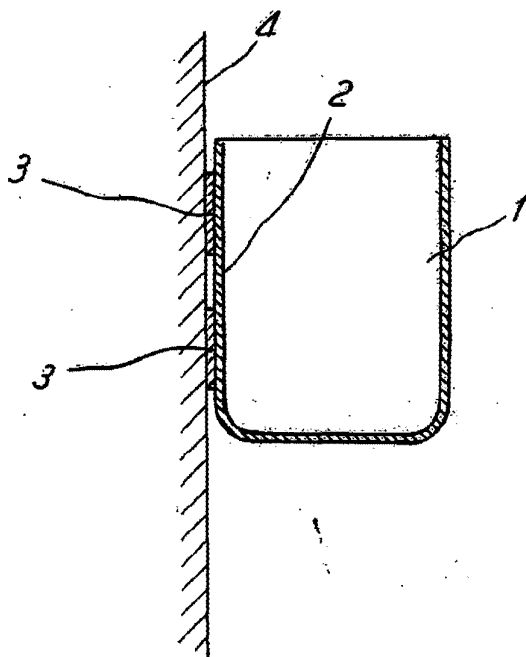
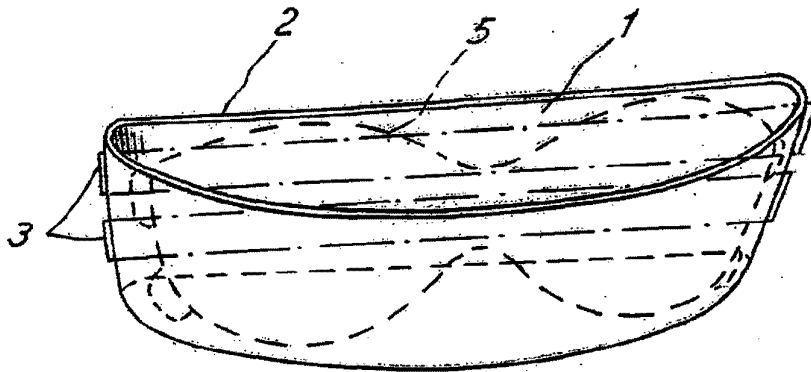


Fig. 2

Madrid, 15 Marzo 1971

MANUE L. CASANOVAS
P. E.